



San Marcos

#1 EN EDUCACIÓN
VIRTUAL

Desigualdad, pobreza y exclusión social

AUTOR: Danelly Salas Ocampo

JUNIO: 2022



San Marcos

www.usanmarcos.ac.cr

San José, Costa Rica

Desigualdad, pobreza y exclusión social

Autor: Salas Ocampo Danelly – Desigualdad, pobreza y exclusión social

Editorial: Universidad San Marcos. San José, Costa Rica. 2022

Total de páginas: 22

Tamaño de hoja: 8.5" x 11".



El contenido de esta obra se ofrece bajo una licencia **Atribución no comercial sin derivados de cc**. El contenido de esta obra puede considerarse bajo esta licencia a menos que se notifique de manera diferente

Módulo 3. Lectura 2

Autor: Danelly Salas Ocampo

Desigualdad, pobreza y exclusión social

Pregunta disparadora

¿La desigualdad, la pobreza y la exclusión social forman parte de nuestra realidad social?

Resumen:

En el presente artículo se presentan tres temas que han sido de interés para las ciencias sociales desde sus inicios: la pobreza, la desigualdad y la exclusión social. Se analiza cada una de estas problemáticas, y se relacionan con el contexto globalizado de América Latina y el Caribe.

Palabras claves:

Desigualdad, pobreza y exclusión social, ciencias sociales, globalización, Estado, mercado, neoliberal.

Desigualdad, pobreza y exclusión social desde las ciencias sociales

La desigualdad, la pobreza y la exclusión social no son simples conceptos, cada uno de ellos encierra complejas realidades sociales, personales y económicas que obstaculizan el bienestar de los ciudadanos y de los países, especialmente en la región latinoamericana.

Existe desde las Ciencias Sociales un interés por analizar en detalle cada uno de estos temas, “la desigualdad económica, la pobreza y la exclusión han sido temas de preocupación de los científicos sociales desde el siglo XIX, cuando estas disciplinas comienzan a conformarse con perfiles propios” (Márquez, 2005, p. 79).

Estas problemáticas han sido abordadas por reconocidos especialistas durante años como Amartya Sen, William W. Murdoch y Bernardo Kliksberg (Márquez, 2005). En el contexto latinoamericano Kliksberg, que se ha dedicado a analizar la pobreza, plantea que esta “[...] no solamente constituye un drama social, sino que además representa un factor que conspira contra las posibilidades de que una nación crezca de manera constante y se desarrolle integralmente” (Kliksberg, 1994 como se citó en Márquez, 2005, p. 80). Por su parte, el Banco Mundial en sus estudios sobre desigualdad:

[...] muestran que la inequidad no se resuelve sólo con un elevado crecimiento del producto interno bruto (PIB). La disparidad entre ricos y pobres no se reduce al ámbito de la justicia social. También actúa como una poderosa causa del atraso económico de la región, pues determina que un gran número de personas queden relegadas de la actividad productiva, el proceso político e importantes actividades culturales y comunitarias. La pobreza y los desequilibrios tan acentuados entre los grupos sociales conduce a que la gente, el mayor recurso de una nación, sea subutilizada y sean pocos los que contribuyen de manera relevante en la creación de riqueza y desarrollo. (Como se citó en Márquez, 2005, p.80)

Estas problemáticas son realidades tangibles en América Latina y el Caribe, y para su comprensión se debe de ir más allá de una simple visión economicista. La desigualdad en el acceso a educación, salud, vivienda, tecnología, entre otros, genera en los individuos grandes atrasos de carácter social, económico y político.

Las cifras de las personas que viven en condiciones de pobreza en la región pueden llegar a ser tan dramáticas que:

[...] resulte tremendamente difícil para los científicos sociales examinar las consecuencias prácticas de este fenómeno, sin que aparezcan visiones que distorsionan los estudios que se efectúan o se caiga en el terreno de la pura adjetivación. Esta traba, sin embargo, no ha impedido que durante las dos últimas décadas se lleven adelante en América Latina [...], así como en todas las regiones pobres del mundo, numerosas investigaciones serias dirigidas a diagnosticar y proponer soluciones factibles a los flagelos ligados a la desigualdad en la distribución del ingreso, la pobreza y la exclusión. (Márquez, 2005, p.80)

Desde las Ciencias Sociales existe un verdadero interés por contribuir a comprender como se presentan y desarrollan estas problemáticas; lo que representa todo un reto, ya que no solamente se analizan datos o cifras, se analizan vidas humanas que enfrentan diariamente situaciones de desigualdad, carencia y exclusión.

Pobreza

Se empieza a hablar de pobreza cuando se comprende que el mundo se encuentra dividido entre los países que más poseen y los que no. Para Pérez (2007) “la división mundial en países pobres y ricos, desarrollados y subdesarrollados, centrales y periféricos, sólo son formas de indicar las diferencias en la calidad de vida de la población distribuida en el orbe contemporáneo” (p. 12). Según este autor no importa el nombre que se emplee:

[...] la utilización y racionalización de los recursos naturales, el crecimiento de las actividades económicas con sustento en el avance científico y tecnológico, la preparación del capital humano y la participación de los actores sociales en las dinámicas propias de cada país ocurren con una gran desventaja para las naciones contextualizadas como pobres. (Pérez, 2007, p.12)

Estudiar el fenómeno de la pobreza es complejo, principalmente en el contexto actual donde se debe identificar cuáles son las necesidades reales de las personas y cuáles son las necesidades creadas por el entorno:

Los conceptos de estudio de la pobreza comienzan con la identificación de necesidades y *preferencias* o utilidad del individuo frente a la elección de los bienes a consumir. En las necesidades podemos identificar carencias de bienes fundamentales para la sobrevivencia humana, mientras que

las preferencias por el consumo, de acuerdo con la utilidad que se busca, están influenciadas por la ideología contemporánea del libre mercado y el supuesto de la libre elección del consumidor. (Pérez, 2007, p.12)

El contexto neoliberal y de libre mercado que se vive actualmente, puede llegar a influir en lo que una persona puede llegar a considerar como una necesidad básica o no. “El desplazamiento de las necesidades por las preferencias permite justificar plenamente el dominio del mercado sobre la política” (Boltvinik, 2003, p. 410 como se citó en Pérez 2007, p. 12).

Para Dieterlen (2003, p. 27) la pobreza se puede definir:

[...] partiendo de la establecida por la Comisión de las Comunidades Europeas en el Reporte de las acciones específicas comunitarias sobre los programas para combatir la pobreza. La definición es la siguiente: ‘Pobres son aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos (materiales, culturales y sociales) son tan limitados que los obligan a estar excluidos de una forma de vida mínima aceptable en los Estados en que viven’. (Como se citó en Pérez, 2007, p.14)

También el Banco Mundial (2004, p. 1) explica que la pobreza encierra diversas variables que deben de ser consideradas:

[...] la falta de ingresos es sólo una medida del bienestar de los grupos en desventaja. La pobreza tiene muchas dimensiones: condiciones educativas y de salud inadecuadas, falta de acceso a los servicios básicos, vulnerabilidad, baja autoestima y exclusión social [...] entre los factores estructurales se encuentran patrones de propiedad de activos, geografía e influencias institucionales formales e informales que proceden de fuentes políticas, sociales y culturales. Entre las influencias externas de corto plazo están los efectos del contexto económico internacional sobre economía, los patrones de precios y las oportunidades de empleo, así como las afectaciones relacionadas con el clima. (Como se citó en Pérez, 2007, p.14)

Pobreza extrema y moderada

Existen dos tipos de pobreza *la pobreza extrema*: “pobres extremos son las personas que no tienen un nivel de nutrición suficiente, lo cual incide en un desempeño físico y mental deficiente que no les permite participar en el mercado de trabajo ni en actividades intelectuales, como la educación”; la idea de movilidad social no está presente en este tipo de pobreza, ya que “prácticamente impide cualquier movilidad social; los pobres extremos nacen y mueren por lo general en la misma situación”. Mientras que la pobreza moderada: “(...) los pobres moderados son los que, debido al grado de desarrollo de un país en un momento dado, no cubren lo que se considera como

necesidades básicas. Se diferencian de los pobres extremos en que sí tienen la capacidad, pero no las oportunidades de participar en actividades económicas e intelectuales [...]” (Vélez, 1994, p. 9 como se citó en Pérez, 2007, p. 14).

Pobreza relativa y absoluta

Cuando se busca comparar la pobreza entre los países se utiliza la clasificación *pobreza relativa y pobreza absoluta*; esta última:

[...] es una vida en los niveles ínfimos de la existencia. Los pobres absolutos son seres humanos con graves carencias, que luchan por sobrevivir en un ambiente de circunstancias miserables y degradantes casi más allá de lo que puede concebir el más sofisticado poder de la imaginación. (Dieterlen, 2003, pp. 31-32 como se citó en Pérez, 2007, p. 16)

Mientras que la pobreza relativa “se define en relación con otras situaciones y contextos sociales con los cuales es confrontada y diferenciada, como también lo son sus grados y heterogeneidad, y el análisis remite a privaciones mayores o menores, derivadas de la comparación” (Mendoza, 2001 como se citó en Pérez, 2007, p. 16).

Robert MacNamara, expresidente del Banco Mundial, plantea que la pobreza relativa “se refiere a la que existe en las naciones industrializadas, en las que algunos ciudadanos son pobres en comparación con sus vecinos”; así por ejemplo “las personas que

viven en un estado de pobreza relativa en Australia pueden estar mejor que los pensionados en Gran Bretaña, y éstos no son pobres si los comparamos con los que existen en Malí o Etiopía” (Pérez, 2007, p. 16).

La cultura de la pobreza en América Latina

Amy Chua (2003) en su libro *El mundo en llamas* plantea que en medio de la pobreza que se presenta en la región latinoamericana y el Caribe, siempre hay un pequeño grupo de personas de piel clara que domina la economía (Como se citó en Ardiles, 2008). Para Chua la presencia de una minoría blanca que domina o monopoliza el mercado se presenta en varios países de la región latinoamericana:

[...] esta situación de desigualdad desproporcionada es consecuencia de la lógica del poder heredada de la sociedad estamental del periodo colonial. Ya que a lo largo de esta etapa de la historia de nuestros países, una pequeña cantidad de españoles administró la economía de la colonia y explotó a una inmensa cantidad de indígenas de la región. La autora piensa que los efectos devastadores de la conquista fueron tan profundos que todavía se reflejan en la conciencia de los hombres latinoamericanos de la contemporaneidad. (Como se citó en Ardiles, 2008, p.132)

Lo planteado anteriormente, alude a que durante décadas en la región latinoamericana y el Caribe se ha reproducido una cultura de pobreza, que se ha transmitido de generación en generación; y que tiene sus orígenes desde la época de la colonia, donde unos pocos eran lo que tenían el poder y el privilegio debido a su color de piel y debido a sus orígenes. *Pigmentocracia* es el concepto que utiliza Chua (2003) para definir “a esta realidad de explotación, desigualdad y pobreza (...)” (Como se citó en Ardiles, 2008, p. 132). La autora:

Asume que gran parte de los hombres ricos América Latina, proceden de familias que obtuvieron su riqueza original del capital, como lo llamaría Marx, de la explotación de las plantaciones, o de la comercialización del producto de esas plantaciones. Así que desde este punto de vista es lógico proponer que “en todos los países de América Latina, desde Guatemala hasta Costa Rica, desde Venezuela hasta Paraguay, es válida la misma realidad pigmentocrática” (Chua, 2003:78). (Como se citó en Ardiles, 2008, pp.132,134)

La desigualdad

En su artículo *La nueva desigualdad social*, Miguel Ángel Vite plantea:

[...] en las sociedades contemporáneas, la llamada cuestión social hace referencia a la crisis del contrato social, que permitió la integración de los grupos subalternos en las ventajas sociales gestionadas desde el Estado, considerando al trabajo o empleo como generador de derechos sociales (Dandurand, 1996).

La crisis de la sociedad del trabajo significa que el empleo asalariado ha dejado de ser el articulador de los derechos sociales, garantizados por las instituciones de bienestar social, dando paso a la precariedad, expresada en una multiplicación de las desigualdades que tienen diferentes orígenes, como grupo (raza), edad, discapacidad, sexo, entre otros. Lo anterior ha sido resultado de la pérdida de la universalidad de las políticas sociales, que se han transformado en programas de asistencia social orientados a los grupos sociales clasificados como pobres extremos, para el caso mexicano, y en algunos países de Europa como personas en paro de larga duración. (Vite, 2007, p.43)

Lo esbozado por el autor hace referencia a los cambios estructurales que se han presentado en las últimas décadas en América Latina. La incorporación de la región a un modelo de desarrollo económico neoliberal implicó la disminución de las funciones del Estado, lo que tuvo como consecuencia que este no pudiera garantizar los derechos sociales de las personas. Cuando el Estado no puede velar por *todos* los ciudadanos de un país, porque se focaliza la política social en los grupos que más lo necesitan, se empieza a presentar la desigualdad.

La pobreza se convierte en una manifestación de la desigualdad social, y el Estado es neutralizado por una ideología que parte de la idea de que este no tiene responsabilidades con los ciudadanos:

[...] no se toma en cuenta que la pobreza, como una manifestación de la desigualdad social, ha sido provocada por la expansión del desempleo y la precariedad laboral como resultado de la debilidad de los derechos sociales; mientras,

el capital sigue abriendo nuevas fronteras económicas, donde las regulaciones estatales han sido abolidas, apoyado en un discurso ideológico que sostiene la idea de que el Estado debe estar libre de sus deberes en relación con sus ciudadanos, dejando de lado el cumplimiento de los objetivos de igualdad social. (Vite, 2007, pp.43-44)

La crisis del Estado y la desigualdad

Entre 1950 y 1982 la región latinoamericana estaba inmersa en un modelo de desarrollo económico basado en la sustitución de importaciones, que buscaba el desarrollo a lo interno de los países. En este modelo el Estado de Bienestar tenía mucha importancia, porque la intervención estatal garantizaba el bienestar de los ciudadanos:

Dicho brevemente: el Estado [de Bienestar] fue solemnizado durante todo el periodo de la posguerra, como solución política de contradicciones sociales. (Offe, 1989:14)

Sin embargo, al final de la década de 1980 apareció una inédita transformación en la geografía ideológica, que predominó durante el periodo de la llamada guerra fría, que significó el fin de los regímenes del “socialismo real” de la Europa central y del este, consolidando la globalización económica neoliberal. Por tal motivo, a las políticas públicas se les orientó más hacia el diseño de estrategias para la privatización de los servicios sociales, teniendo como pretexto

la reducción del gasto social estatal e impulsando actitudes positivas hacia el mercado. (Vite, 2007, p.46)

Entre finales de la década de los setenta y la década de los ochenta, la región se introduce en un nuevo modelo económico de corte neoliberal, en donde las funciones del Estado se empiezan a ver modificadas, es decir, limitadas, principalmente se empieza a reducir la inversión social.

La estabilización social, mediante el Estado de bienestar, en un sistema de producción capitalista no modificó las relaciones de propiedad [...] (Offe, 1989, p. 15 como se citó en Vite, 2007, p. 46); y [...] en un régimen cuya acumulación de capital se encuentra regulada estatalmente, ha provocado que las instituciones públicas sean el espacio donde se gesta una red de intereses vinculados a las funciones públicas del Estado [...]. (Offe, 1985 como se citó en Vite, 2007, p.47)

De esta forma el Estado se convierte en “(...) una contradicción: “cómo un no capitalista —las instituciones estatales— puede llegar a operar de un modo compatible con los requerimientos de la reproducción del capital” (Azuela y Duhau, 1987, p. 50 como se citó en Vite, 2007, p. 47).

El Estado empieza a presentar profundos cambios al convivir con la lógica neoliberal: se reduce el gasto público, se privatiza los servicios sociales, y se hace más evidente el mal funcionamiento de las instituciones públicas debido a intereses políticos y económicos.

Todo esto se convierte en la excusa suficiente para que desde un punto de vista neoliberal se plantee que el Estado de Bienestar (Vite, 2007, p. 47):

[Había] interrumpido o distorsionado los mecanismos de precios y utilidades como medio primario de asignación de la demanda y la oferta de artículos. Al desafiar a este medio, el Estado genera[ba] tanto un déficit permanente del presupuesto como nuevas demandas que, en cierto sentido, ha sancionado por medio de sus acciones afirmativas (Keane, 1992:44). (p.47)

Según Vite (2007) “[...] la desigualdad social es considerada parte de la contradicción entre la mercantilización de la vida social y su desmercantilización mediante la producción de valores de uso, representados por el sistema de bienestar estatal”. No obstante, “desde la perspectiva liberal, se le confiere una funcionalidad para el sistema capitalista” (p. 48).

La realidad de la desigualdad

La desigualdad es una realidad objetiva, en donde la:

[...] concentración de los ingresos ha creado una situación de exclusión en la cual parte de la población no tiene contacto con el mercado de trabajo, la comunidad política y la sociedad en general, y terminan por ser objeto de todo tipo de discriminaciones, cuya base puede ser la raza, la nacionalidad, la religión, acompañadas en determinadas coyunturas, por el uso de la violencia.

El desempleo y subempleo son dos manifestaciones de la falta de oportunidades para los individuos que no encuentran garantizado su nivel de vida en un orden social determinado ni por sus instituciones, lo cual ha provocado decadencia de los valores de compromiso social y, por tanto, no existe respeto a la ley ni a los valores que la han inspirado. (Vite, 2007, p.49)

Los ingresos se concentran en pocas manos, lo que no permite el acceso a una buena educación, a una vivienda digna, a servicios de salud de calidad, sin preparación académica no se puede acceder a buenas oportunidades laborales; y a todo esto se le puede sumar “la existencia de categorías —por ejemplo, hombre/mujer, negro/blanco, rico/pobre— que favorecen la explotación y el acaparamiento de oportunidades (...)” (Tilly, 2000 como se citó en Vite, 2007, p. 49).

La exclusión social

La exclusión es otro problema social que se presenta en la región latinoamericana y el Caribe, y se ha profundizado por el contexto de la globalización:

[...] la exclusión es un producto de la globalización y ha alcanzado volúmenes calamitosos en América Latina y el Caribe, afecta primariamente a los grupos indígenas, a los grupos de linaje africano, a las mujeres, a las personas con discapacidad y/o a las personas en pobreza crítica. Es la

expresión más notoria de la discriminación en todas sus fases. (Palella, Machado y González, 2009, p. 27).

Las personas que son excluidas de la dinámica social tienen características bien definidas y las oportunidades de una mejor vida no se les presenta de manera sencilla. “La exclusión social dificulta el camino en algunas personas para acceder a trabajos formales, vivienda digna, servicios de salud adecuados, educación de calidad y al sistema de justicia” (Palella, Machado y González, 2009, p. 27).

Según el Informe del Banco Interamericano de Desarrollo (2005, p. 12) la exclusión social puede ser definida como:

[...] una escasez crónica de oportunidades y de acceso a servicios básicos de calidad, a los mercados laborales y de crédito, a condiciones físicas y de infraestructura adecuada, y al sistema de justicia”. La manifestación real es la falta de puestos de trabajo a nivel de los jóvenes, lo que obliga en la mayoría de los casos a emigrar en búsqueda de nuevos horizontes. (Como se citó en Palella, Machado y González, 2009, p. 27)

Si bien la pobreza y la exclusión social son dos problemáticas sociales, estos se encuentran estrechamente relacionados; “las limitaciones en el acceso a los servicios e ingresos obligatorios para tener un nivel de vida digno, hacen que exista una alta correspondencia entre pobreza y exclusión social. No obstante, los

grupos tradicionalmente excluidos son los más pobres” (Palella, Machado y González, 2009, p. 27).

La exclusión social como un proceso

Cuando se trata el tema de la exclusión social se debe de comprender que esta “es un proceso, no una condición”; es decir, “(...) sus fronteras cambian, y quien está excluido o incluido puede variar con el tiempo, dependiendo de la educación, las características demográficas, los prejuicios sociales, las prácticas empresariales y las políticas públicas, etc.” (Palella, Machado y González, 2009, p. 29).

El ser humano es un ser social que requiere formar parte de un grupo social, y requiere desarrollar un sentido de pertenencia social respecto a su grupo, pero cuando se presenta la exclusión social los lazos con la sociedad y las demás personas se ven fragmentados. Respecto a esto Palella, Machado y González (2009, p. 29) plantean que la exclusión social es:

[...] el proceso que surge a partir de un debilitamiento o quiebre de los lazos (vínculos) que unen al individuo con la sociedad, aquellos que le hacen pertenecer al sistema social y tener identidad en relación a éste. A partir de esta concepción se establece una nueva forma de diferenciación social entre los que están “dentro” (incluidos) y los que están “fuera” (excluidos) (Gacitúa, 2001, citado por Álvarez, 2004). (p.29)

Conclusión

Nora Lustig (2020) en su artículo *Desigualdad y descontento social en América Latina*, explica:

América Latina es la región más desigual del mundo (...). En los últimos 30 años, la distribución del ingreso en el subcontinente presentó tres tendencias. Durante los años 90 y principios de los 2000, la desigualdad aumentó en la mayoría de los países para los que existen datos comparables. Entre 2002 y 2013, la desigualdad se redujo en prácticamente todos los países. A partir de 2013 (y hasta 2017, último año para el cual se cuenta con información), esta tendencia a la reducción presentó señales de agotamiento en algunos países donde la desigualdad comenzó a crecer, mientras que en otros el ritmo de caída se redujo; en otro subconjunto de países, sin embargo, la reducción de la desigualdad continuó. Si consideramos todo el periodo, los niveles de desigualdad más recientes son menores a los prevalecientes a principios de los años 90 (...). (Lustig, 2020, pp. 53-54)

En América Latina y el Caribe existen graves problemas de desigualdad, y estos a su vez han influido en la pobreza; también esta última, se convierte en una de las características que puede tener una persona para ser excluida de la dinámica social actual.

El contexto globalizado en el que se encuentra inmersa la región ha modificado las economías, la cultura y la política. La figura de Estado

ha sido reducida, y la inversión social, lamentablemente, ha sido definida como un gasto innecesario en la que un país no debe incurrir. Como explica Vite (2007):

No se intenta regresar al pasado, sin embargo, se ha destacado que la manera de intervenir en los efectos negativos de la marcha del mercado sobre los individuos ha sido mediante las protecciones sociales, dispositivos que tienen su propia historia, así como la importancia que adquirió el trabajo asalariado para las sociedades democráticas que buscaban el cumplimiento de los propósitos de igualdad social. (p.65)

“La globalización puede traer beneficios, pero no funciona porque se encuentra mal gobernada” (Palella, Machado y González, 2009, p. 25). Actualmente, se puede considerar como un proceso inevitable, pero es un producto humano y social, lo que quiere decir que puede ser controlado y orientado. “Para tener verdaderos resultados se debe comenzar por diagnosticar la situación de cada país: ventajas, desventajas y competitividad en los mercados para poder establecer realmente políticas que beneficien con equidad, pertinencia social y sin exclusión” (Palella, Machado y González, 2009, p.25).

Referencias

- Ardiles, F. (2008). Apuntes sobre la pobreza y su cultura. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 1(2):127-137. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=219016822007>
- Lustig, N. (2020). Desigualdad y descontento social en América Latina. *Nueva Sociedad*, (286):53-61. https://storage.googleapis.com/nuso-webapp-production-files/media/articles/downloads/2.TC_Lustig_286.pdf
- Márquez, T. (2005). Las Ciencias Sociales ante la desigualdad, la pobreza y la exclusión: realidades y problemas teóricos. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XI(2):79-93. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36411207>
- Parella, S., Machado, J. y González, R. (2009). La globalización en América Latina: ¿Pertinencia social o confluencia de la exclusión? *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XV (2):21-34 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36412216003>
- Pérez, J. (2007). Política social, pobreza y focalización. *Teoría y Praxis*, (4):9-22. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456145112002>
- Vite, M. (2007). La nueva desigualdad social. Problemas del Desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía*, 38(148):41-68. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11820155003>

**iSOMOS MÁS
QUE UNA U!**

www.usanmarcos.ac.cr

San José, Costa Rica.